PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 29 de noviembre de 2024

Señor(a)
BERTHA PATRICIA MORALES
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.SLCNTR.12004672 de 2024
Coordinador Académico de Formación Titulada
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura "CIDM"
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de noviembre del año 2024

Referencia: No CO1.SLCNTR.12004672 de 2024

Lucas Núñez García, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94325899 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en la dependencia de coordinación académica del Centro Industrial de Diseño y la Manufactura "CIDM", en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: se fija como valor total para el presente contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y NUEVE MILTREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($48.079.035). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de enero de 2024. b) nueve (10) pagos iguales mensuales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROSCIENTOS SESEINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno incluido IVA y un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2024.

Plazo: Será hasta el día 13 de diciembre de 2024

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo con sus requerimientos.	Durante este periodo se ha impartido formación profesional integral con profesionalismo a las fichas. FICHA: **2721316** **DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES** INICIO: 27/03/2023 FIN: 26/12/2024 VIRTUAL FICHA: **2873445** **IMPRESIÓN SERIGRÁFICA** INICIO: *31-Oct-2024* FIN: *9-Dic-2024* PRESENCIAL	Actividades de desarrollo curricular. Sesiones sincrónicas y presenciales, revisión guías y trabajos realizados y resolución de dudas. Asignación y explicación de trabajo diagnóstico conocimientos y conceptos vistos. **Fichas 2721316** Presentación y asignación de trabajo a realizar. **Fichas 2873445** Presentación y asignación de trabajo a realizar.
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Las acciones programadas se orientan según la coordinación y mediante entrega de informes puntualmente de acuerdo con los requerimientos. Se crearon las sesiones sincrónicas de empalme y concertación con los aprendices, luego de contactarlos con la base de datos suministrada. FICHA: **2721316**	Pantallazo de creación de Meet y evidencias de actividades en la plataforma ZAJUNA. Creación de carpetas en el drive para alojar los trabajos realizados por los aprendices y evidencia fotográfica de las instrucciones

		DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES INICIO: 27/03/2023 FIN: 26/12/2024 VIRTUAL Se realizo instrucción presencial con los aprendices para concertar e informar el trabajo a realizar. FICHA: **2873445** **IMPRESIÓN SERIGRÁFICA** INICIO: *31-Oct-2024* FIN: *9-Dic-2024* PRESENCIAL	presenciales realizadas. Revisión de trabajos realizados en sesión y dar su respectiva retroalimentación.
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Se plantea en las sesiones sincrónicas e instrucciones presenciales, lo que el SENA tiene dispuesto para el aprendiz en cuanto al aprovechamiento de las habilidades y destrezas para el desarrollo de sus competencias profesionales, invitando al espíritu investigativo en las actividades.	Enlaces de grabación en los anuncios de las sesiones sincrónicas. Instrucción presencial e información en dichas capacitaciones.
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Revisión de evidencias del desarrollo curricular disponible en cada fase de ZAJUNA para poder cargar los juicios evaluativos en el aplicativo SENA SOFIA PLUS. FICHA: **2721316** **DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES** INICIO: 27/03/2023 FIN: 26/12/2024 VIRTUAL	Se evidencia en el aplicativo SENA SOFIA PLUS, el avance acorde a los resultados de aprendizaje de cada guía de aprendizaje y el cumplimiento del cronograma correspondiente.

5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Durante este periodo no se hizo necesario realizar esta actividad.	Durante este periodo no se hizo necesario realizar esta actividad.
6	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	Durante este periodo no se hizo necesario realizar esta actividad.	Durante este periodo no se hizo necesario realizar esta actividad.
7	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, ZAJUNA) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Todo el proceso de formación se desarrolla en la plataforma ZAJUNA por ser fichas de modalidad virtual. FICHA: **2721316** **DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES** INICIO: 27/03/2023 FIN: 26/12/2024 VIRTUAL	Evidencias del aplicativo ZAJUNA SENA de las actividades desarrolladas en el transcurso de la formación.
8	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Se realizó entrega de informe de los resultados de aprendizajes vistos hasta el momento de redacción de este informe. FICHA: **2721316** **DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES** INICIO: 27/03/2023 FIN: 26/12/2024 VIRTUAL	Se anexa informe de la información solicitada y enviada por correo electrónico y en los aplicativos ZAJUNA y SENA SOFIA PLUS.

9	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	Durante este periodo no se hizo necesario realizar esta actividad.	Durante este periodo no se hizo necesario realizar esta actividad.
10	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.	Para este periodo se adjunta el certificado de pago de la planilla N° **1067915058** Donde se reporta el pago de salud pensión y ARL correspondiente al mes de **octubre** de 2024.	Comprobante de pago de la planilla de seguridad social.
11	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Durante la ejecución del objeto contractual se ha salvaguardado los bienes patrimoniales del SENA en las que se ejecutan las actividades.	Durante la ejecución del objeto contractual se ha salvaguardado los bienes patrimoniales del SENA en las que se ejecutan las actividades.
12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se atendieron oportunamente los requerimientos realizados desde coordinación académica.	Actividades de Alistamiento de la FPI, entrega de informe correspondiente a la

			cuenta de cobro N°10 del presente contrato.
13	Presentar por medio de la plataforma SECOP II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	Para este periodo se hace reporte del desarrollo de la ejecución contractual en la plataforma SECOP II, de conformidad con los lineamientos emitidos por la entidad.	Registro en el SECOP II de documentos soporte mensuales de la cuenta. Así como los informes contractuales dentro de las fechas estipuladas.
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	Durante este periodo no se hizo necesario realizar esta actividad.	Durante este periodo no se hizo necesario realizar esta actividad.
15	El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la entidad.	Se ha dado cumplimiento y se seguirá dando cumplimiento de la obligación en el cubrimiento de las necesidades de la institución.	Se ha dado cumplimiento y se seguirá dando cumplimiento de la obligación en el cubrimiento de las necesidades de la institución.
16	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se ha dado y se seguirá dando cumplimiento con las obligaciones como cargar documentos, evidencias entre otros. Asistencia a comités de evaluación, seguimiento y cancelación de matrícula de aprendices de las fichas de sistemas y control de calidad en confección industrial.	Se ha dado y se seguirá dando cumplimiento con las obligaciones como cargar documentos, evidencias entre otros.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento, presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como los desplazamientos realizados (que en este periodo no hubo) y el No. **1067915058** de la planilla con el operador SIMPLE correspondiente al periodo de **octubre** 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti-trámites")

Evidencias en (7) folios

Cordialmente,

Firma



LUCAS NÚÑEZ GARCÍA

Contratista
C.C. No. 94325899

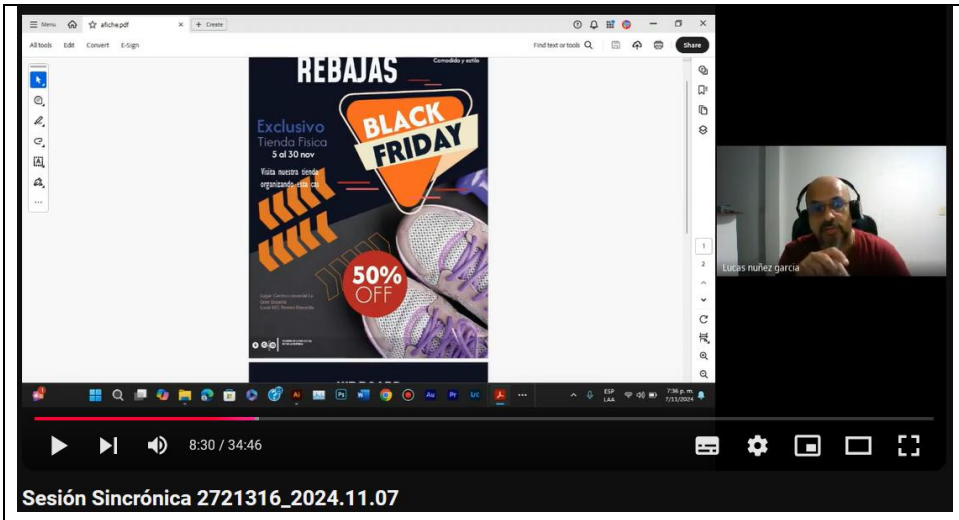
Recibí a satisfacción:



Firma
BERTHA PATRICIA MORALES
Supervisor Contrato CO1.SLCNTR.12004672 de 2024
Coordinador académico

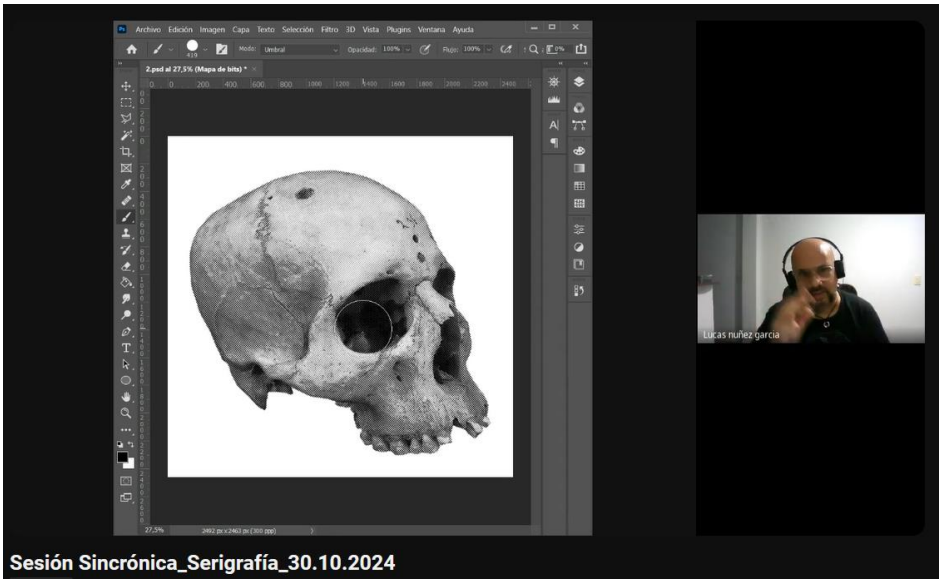
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DE EVIDENCIAS
MES DE NOVIEMBRE - 2024 - LUCAS NUÑEZ GARCÍA
CONTRATO No. CO1.SLCNTR.12004672 de 2024

Asignación de fichas por parte de Coordinación Académica	***EVIDENCIAS (fotográfica, plataforma, correos electrónicos, ambientes de formación etc.)***
 Link: https://youtu.be/-i06D52JNgk  Link: https://youtu.be/002Gm6t-MZw	Actividades de desarrollo curricular. Sesiones sincrónicas revisión guías y trabajos realizados y resolución de dudas. Asignación y explicación de trabajo diagnóstico Conocimientos y conceptos vistos. **FICHA: 2721316 DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES** ---------- **FICHA: 2873445 IMPRESIÓN SERIGRÁFICA (COMPLEMENTARIA)** Sesión presencial Asignación y explicación de trabajo para realizar artefinalizado para productos a realizar.



Sesión Sincrónica 2721316_2024.11.07

Link:
https://youtu.be/AewHUrwrLl4

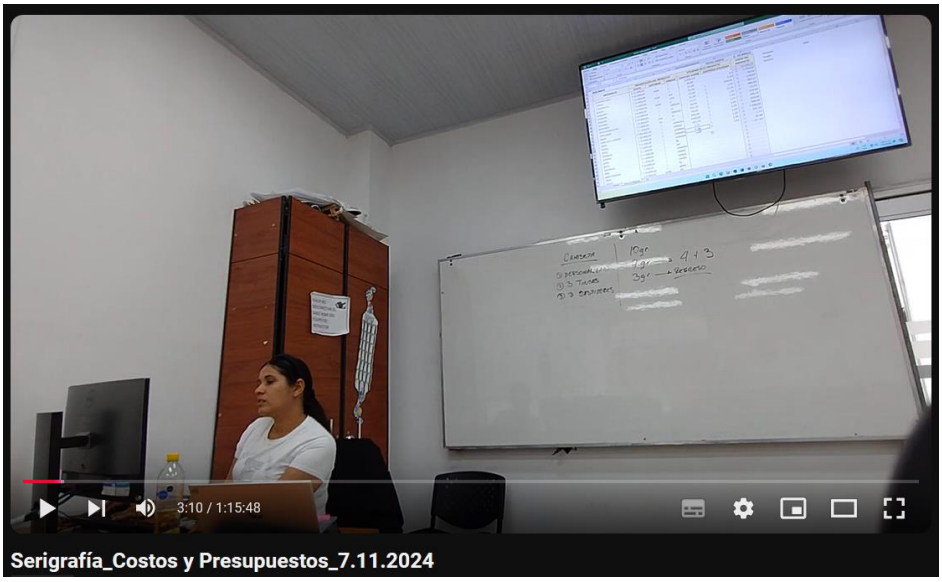


Sesión Sincrónica_Serigrafía_30.10.2024

Link:
https://youtu.be/an9xT0qKcBE



Instrucción Presencial_Serigrafía: 31.10.2024



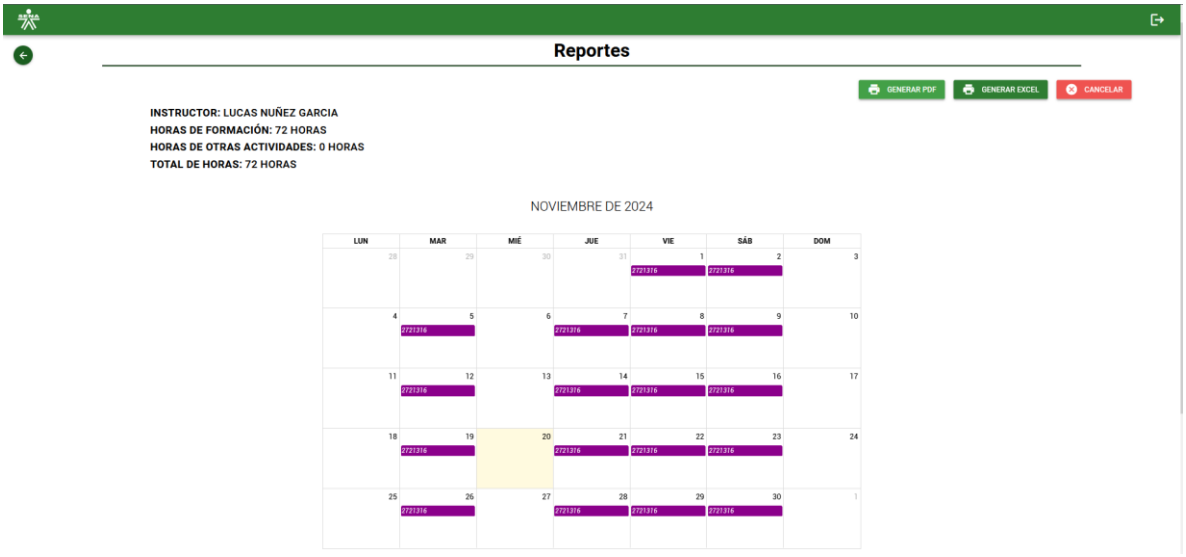
Link:
https://youtu.be/fVQd_JWZJOg



Instrucción Presencial_Serigrafía: 13.11.2024



Instrucción Presencial_Serigrafía: 18.11.2024



Cordialmente,

Firma
Lucas Núñez García
Instructor Contratista
C.C. No. 94325899 de Palmira, Valle del Cauca